

No. 239

Desempeñando en este Municipio el cargo de Alcalde 2o. Judicial, y en virtud de tener que salir fuera de este lugar con el objeto de atender urgentes asuntos de carácter particular, muy respetuosamente me dirijo a ese Tribunal Superior de Justicia, solicitando una licencia de dos - meses para separarme del despacho del Juzgado que es ami cargo.

Protesto a Ud. mi atenta y distinguida consideración.

Constitución y Reformas

Garza García, febrero 13 de 1920

El Alcalde 2o. Judicial.

Al C. Presidente del Tribunal Superior de Justicia. Mty, N.L.